

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2025

Doctora Marjorie Denisse Lozano Diaz  
Directora General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Genesis del Rosario Juárez Guoz</u>	CUI:	<u>300991037001</u>
Número de contrato:	<u>029-436-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>552-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>103656278</u>
Número de Factura:	<u>1441220797</u>	Serie:	<u>4770ED8A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Octubre</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q 36,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>1-07-2025 - 31-12-2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21</u>		

Objetivos del Contrato:

**"EL CONTRATISTA"** se compromete a prestar sus **SERVICIOS** para **EL PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA PAZ ZONA 21, GUATEMALA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Apoyar en el desarrollo de actividades de promoción para incrementar la participación y masificación de usuarios de la academia que pertenece.
2. Ejecutar actividades deportivas programadas para la disciplina de baile latino según la metodología y planificación aprobada por la dirección de parques y centro deportivos y recreativos.
3. Brindar apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseña a usuarios que desean pertenecer gratuitamente a las academias deportivas de parque o centro deportivo asignado consistente como mínimo en 60 sesiones mensuales con una cantidad de usuarios máxima de acuerdo a los lineamientos de la dirección de parques y centros deportivos y recreativos
4. Brindar apoyo en el control consecutivo y de asistencia de los integrantes de la academia a su cargo, con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje de la disciplina enseña.
5. Apoyar como facilitador y animador de actividades del deporte recreación y actividad física cuando desea requerido.
6. Apoyar en capacitación y reuniones de trabajo cuando le sea requerido
7. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para un plan de trabajo semanal mensual, trimestral y anual

Genesis del Rosario Juárez Guoz  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Dulce Vanesa Xappot Diaz  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Decima Primera)  
Dulce Vanesa Xappot Diaz  
Jefe del Parque Deportivo y Recreativo  
de la Paz Zona 21  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación